NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
FACASACUNDI EDUC S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

FACASACUNDI EDUC S.A., es una sociedad anónima constituida de acuerdo a la Ley Tributaria el 2000-09-01 que tiene como principal la Compañía es "Educación y otros fines", la cual es liderada por la Gerencia y controlada por el superintendente y por ejecutivos, quienes son los responsables de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la alta dirección de la Compañía.

1.1. Aprobación de estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas determinadas por la gerencia y las aplicadas en forma uniforme a todos los ejercicios presentados.

2.1. Base de preparación

Bases de presentación y utilización: Los estados financieros adjuntos de FACASACUNDI EDUC S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de enero del 2018 y 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido del 01 de diciembre del 2018 y del siguiente año.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2. Instrumentos y equivalentes significativos: Dentro de este rubrico se ha incluido Bancos por un valor de $ 0.00 debido a la utilización de las cuentas corrientes bancarias para la operación de la empresa y también, como fondos, aquellas partidas de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo de cambio de valor insignificante, entre otros, se incluyen aquellas inversiones cuyos vencimientos no superan los tres meses.

2.3. Contratos y arrendamiento: Los arrendamientos operativos son aquellos que Nestor Cisneros y Asociados Cía. Ltda. mantiene con terceros en los cuales el dueño de los activos (Arrendador) conserva para sí los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos. Los pagos realizados a los arrendadores también son reconocidos como gastos de forma sistemática a lo largo del período del arrendamiento.

2.4. Deterioro de instalaciones, mobiliario y equipo: La Compañía evalúa que no existen indicios de deterioro que impiden de los activos que comprenden las instalaciones, mobiliario y equipo y la falta de los estados financieros. Debido una vez que, el monto de deterioro de los activos es menor que su valor en libros, no es necesario estimar el importe recuperable correspondiente mediante el enfoque de pérdida de valor.

2.5. Estimación para cuentas de dudoso cobro: La estimación para cuentas de dudoso cobro se registra en base a un análisis individual de la cartera de clientes y otras cuentas por cobrar, y considera el tiempo de vencimiento de estas cuentas, así como las características de los clientes y otros factores que pueden afectar la recuperabilidad de las mismas.

2.6. Vida útil y valor residual de activos: La Compañía revisa vida útil de activos y valor residual de activos al cierre de cada ejercicio económico. Si la vida útil de los activos es diferente a la estimada anteriormente, el cambio es tratado de acuerdo a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las estimaciones y errores". Si el valor residual de los activos es igual o superior al valor en libros, el gasto por depreciación es cero hasta que el valor residual de los activos sea inferior al valor en libros.

Vida útil de Propiedades, otras plantas y equipo (activos fijos): El costo de las otras plantas y equipo es el importe pagado al momento de su adquisición. Los gastos posteriores a la adquisición son reconocidos como parte del valor de los activos, cuando es probable que los beneficios futuros asociados a los activos fluyan a la Compañía y el costo de los activos puede ser medido de forma fiable. Todos los demás gastos son reconocidos como gastos en el período en el cual se incurren.

La vida útil de las otras plantas y equipo es la siguiente:

VIDA UTIL DE ACTIVOS	Vida útil (en años)
Instalaciones	10
Muebles	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía evalúa que no existen indicios de deterioro que impiden de los activos fijos. Debido una vez que, el monto de deterioro de los activos es menor que su valor en libros, no es necesario estimar el importe recuperable correspondiente mediante el enfoque de pérdida de valor.

Activos intangibles: Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física. Se reconocen como tales cuando se controla el activo y se espera que el beneficio futuro esperado de la inversión sea recuperado por la Compañía.

Vida útil de los intangibles: La vida útil de los activos intangibles es definida en función a la duración de la inversión y otros factores que afectan el beneficio que se espera recibir de la inversión. La vida útil de los activos intangibles es evaluada a la cuenta de resultados anuales.

La vida útil de los activos intangibles es la siguiente:

VIDA UTIL DE ACTIVOS	Vida útil (en años)
Software	3

Activos financieros: Los activos financieros son reconocidos en el momento en que la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de los instrumentos financieros.

Clasificación: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Son aquellos que son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en un plazo no mayor a 90 días. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable y los cambios en valor son reconocidos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Son aquellos activos financieros que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos a costo amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta: Son aquellos que no están clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o cuentas por cobrar. Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

Cuentas por cobrar: Son aquellos que no están clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento o activos financieros disponibles para la venta. Las cuentas por cobrar son medidas a costo amortizado.

Baja de activos financieros: Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de activos financieros o cuando se vende, o cuando también el activo financiero desempeñándose de la Compañía, se transfiere a otra entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía también ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.

La baja de cuentas por cobrar comerciales, documentos y otras cuentas por cobrar, ocurre cuando la Compañía también ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las cuentas por cobrar comerciales, documentos y otras cuentas por cobrar y no retiene control sobre las cuentas por cobrar comerciales, documentos y otras cuentas por cobrar.

Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales, documentos y otras cuentas por cobrar ha sido dada de baja durante el período de reporte.

2.7. Pasivos financieros.

Préstamos: Obligaciones activas financieras que no contienen componentes de conversión en acciones de la Compañía son reconocidas inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los préstamos son reconocidos a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período de los préstamos, utilizando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros son reconocidos a costo amortizado.

Baja de pasivos financieros: Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de pasivos financieros o cuando también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del pasivo financiero.

La baja de cuentas por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar ocurre cuando la Compañía también ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y no retiene control sobre las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Ninguna de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar ha sido dada de baja durante el período de reporte.

2.8. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.9. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.10. Beneficios empleados.

- Obligaciones por beneficios definidos: El importe a ser empleados por beneficios definidos pagados a empleados y dependientes de determinado compromiso de la Compañía, es determinado mediante el uso de cálculos actuariales. Los cálculos actuariales involucran suposiciones de carácter económico y otros factores que pueden afectar el costo final de la obligación a largo plazo. Cualquier ajuste que se genere se reconocerá simultáneamente en los resultados del período.
- El monto de las obligaciones de beneficios definidos se reconocen en los estados financieros tanto en el pasivo corriente como no corriente, según el período de vencimiento de los mismos. Los cálculos actuariales son realizados por profesionales independientes, la Compañía también reconoce el gasto anticipado de los beneficios a empleados, en el período en que los empleados prestan los servicios que generan los beneficios futuros, en base a los cálculos actuariales.
- Participación trabajadores: La Compañía también reconoce el gasto anticipado de los beneficios a empleados, en el período en que los empleados prestan los servicios que generan los beneficios futuros, en base a los cálculos actuariales de acuerdo a la normativa vigente.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce en estos financieros inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros son reconocidos a costo amortizado en base a la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período de los préstamos, utilizando el método de interés efectivo.

2.11. Arrendamiento operativo. El arrendamiento operativo es aquel en el cual los riesgos y beneficios sobre los bienes arrendados son mantenidos en la propiedad de la arrendadora. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.12. Arrendamiento financiero. El arrendamiento operativo es aquel en el cual los riesgos y beneficios sobre los bienes arrendados son transferidos a la propiedad de la arrendataria. Los pagos de arrendamiento son reconocidos como gastos financieros y reducción de la obligación de arrendamiento.

2.13. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.14. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.15. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.16. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.17. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.18. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.19. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.20. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.21. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.22. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.23. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.24. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.25. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.26. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.27. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.28. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.29. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.30. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.31. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.32. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.33. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes a la entidad ha ocurrido, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados a la transacción y el importe de los ingresos puede ser medido de forma fiable.

Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la Compañía ha entregado los productos a los clientes. La entrega no ocurre hasta que los productos han sido enviados a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos a los clientes, y la aceptación final del cliente ha expirado, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Prestación de servicios: Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el período en que los servicios son prestados, en base a los porcentajes de terminación de los servicios individuales, considerando el valor estimado de los servicios a ser prestados.

Ingresos financieros: Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que devengan, en base a la tasa efectiva aplicable.

Otros ingresos: Otros ingresos son reconocidos en base a los principios de devengado.

2.34. Costos y gastos. Los costos y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

Costos financieros: Costos incurridos por las actividades financieras en la compañía.

Otros costos: Costos de ventas y gastos incurridos están bajo el mismo criterio de los ingresos, es decir, se reconocen en el momento en que se reciben los bienes o se perciben los servicios.

2.35. Pasivos financieros.

Provisiones: Obligaciones actuales, ya sea legales o de carácter implícito, que surgen como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado, y que se espera que en el futuro la Compañía tenga que atender mediante la entrega de recursos económicos, en la medida en que sea probable que la salida de recursos económicos para atender a los compromisos sea requerida, y que puedan ser estimados de forma fiable.

Provisiones corrientes: Cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como consecuencia de sucesos pasados, es probable que la Compañía tenga que emplear recursos para cumplir con la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión se reconoce en el estado de situación financiera.

Provisiones por garantías: Se reconoce por el mejor estimado de los gastos que se requieren para liquidar la obligación de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa, y se reconocen en el estado de resultados.

2.36. Impuestos. El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios corrientes son valorizados por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta del 2018: De conformidad con el Código Tributario de la Producción, Comercio e Inversiones como gasto por Impuesto del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 y su reforma del Registro Oficial No. 583 del 05 de noviembre del 2011 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2014 y su reforma publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, el impuesto a pagar será de 22% a partir del 2017.

Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son activos y pasivos de carácter tributario en el balance general. Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de informes financieros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que ganancias futuras gravables estarán disponibles para que las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales gravables.

Ingresos: Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando es probable que los beneficios futuros que ingresen a la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. Los ingresos son valorizados al valor justo de la contraprestación recibida o por cobrar.

2.37. Ingresos. Los ingresos se reconocen en el momento en que la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bien